

Lanzamiento de la Brama



La temporada 2018 de Avistaje de Ciervos en Brama, fue lanzada desde el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, por el ministro Borthiry y el subsecretario Córdoba, donde se la promocionó como un espectáculo natural único...

La Taxidermia



“La taxidermia, del griego (taxis) arreglo o colocación y (dermis) piel; es el arte de diseccionar animales para conservarlos con apariencia de vivos y facilitar así su exposición, estudio y conservación”, nos explicó José María Villafaña, experto en el tema...

Nuevo Campo de Tiro



El “Tiro Federal Santa Rosa” avanza a paso firme con la construcción de un Campo de Tiro -estará ubicado en la RN 35 Km 309,5-, preparado para ser habilitado por la ANMaC en breve...



La zona pampeana de Quehué sigue conservando su condición de Capital Nacional de la Caza Mayor y Menor. Aquí exhibe su reciente trofeo logrado en el Coto “La Colorada”, el cazador bonaerense Juan Carlos Fanton. Y el 8 de septiembre de este año vuelve la Fiesta de la Caza 22ª Edición organizada por el Club Valle de Quehué.

En tanto, el Club Mapú de Santa Rosa cumple 55 Años y lo celebra en junio con Fiesta y Entrega de Premios.

aire libre

Recreación, Deportes, Caza y Pesca



Pinturería Malvicino

26
1992
2018
años

Proveedor de industrias

- Pinturas Agrícolas e Industriales
- Resina y fibra
- Grillon Tubos y planchas

- Materiales para tornería
- Aceros trafilados 1045-4140
- Aluminio “Camplo”
- Caños sin costura hasta 300 mm.



- Chapas de cobre y bronce
- Bujes de bronce, Trafilados y centrifujados



Calle 1 N° 494
Telefax: (02302) 42-4315
General Pico - La Pampa

Suplemento periodístico de REGION® Un puente de comunicación. Marca registrada Título N° 1.983.083 Copyright por REGION®. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción. Directores: María Martínez y Gerardo Yánes.

La dirección no se hace responsable por el contenido o la exactitud de las notas provistas por fuentes ajenas a esta redacción. Diseño, diagramación e impresión: REGION® Empresa Periodística. Impreso en Argentina / Printed in Argentina.

Fuentes informativas: Club Mapú Vey Puudú - Club Valle de Quehué - Dirección de Recursos Naturales de La Pampa - Subsecretaría de Turismo de La Pampa - Archivo periodístico de «Semanario REGION®»

Redacción, administración y publicidad:
Independencia 195 (6300) Santa Rosa,
La Pampa, Patagonia, Argentina.
Tel: 02954-387800 / Cel: 2954-317541
E-mail: info@region.com.ar
Web: www.region.com.ar

SERVICIOS - DATOS - DISTANCIAS DESDE SANTA ROSA Pesqueros en la provincia de Buenos Aires



EN LAGUNAS

Cuero de zorro (T.Lauquen)

Servicios: Cuenta con servicio de agua potable, parrillas, camping y bajada de lancha. No siempre tienen carnada, rinde muy bien la plateada viva.

Especies: pejerrey, dientado, bagre y carpa

Ubicación: 198 km desde Santa Rosa, se llega por ruta 5 dirección a Capital Federal hasta el cruce con ruta 33, allí doblar a la izquierda y continuar unos 28 km hasta encontrarse con la laguna.

ContactoS: Guillermo Cabrera 02392 15-526902 Y Matías Pinto 02954 15-680541

Guías recomendados por La Luna Pesca y Camping.

Dirección de deportes Trenque Lauquen: 02392 422147

Del Monte (Guamini)

Servicios: Cuenta con parrillas, camping y bajada de lancha guías. Venta de carnada.

Especies: pejerrey, dientado, bagre,

carpa y tararira.

Ubicación: 250 km desde Santa Rosa. Tomar ruta 5 hacia Capital federal unos 90 Km y doblar a la derecha por la ruta 85 sentido a salliquelo, al llegar al cruce con la ruta 33 doblar a derecha hasta el cruce con la ruta 65, allí tomar sentido a Guamini, unos 20 km esta el acceso al pueblo y desde ahí se llega a la laguna.

Contactos: Diego Montoya (Pesca el fabri) 02923 15-415552 y Martin Gaita 02923 15-573810

Guías recomendados por La Luna Pesca y Camping.

Cochicó (Guamini)

Servicios: Cuenta con servicio de agua potable, parrillas, camping y bajada de lancha, alquiler de botes a remolque, botes a motor y guías. También hay proveedurías y sectores de juegos para chicos. Dormís y cabañas para alojarse. Restaurantes

Especies: pejerrey, dientado, bagre, carpa y tararira...

Ubicación: 240 Km desde Santa Rosa. Tomar ruta 5 hacia Capital federal unos 90 Km y doblar a la derecha por la ruta 85 sentido a Salliqueló, al llegar al cruce con la ruta 33 doblar a derecha unos 10 km esta el monumento al pejerrey (entrada a la laguna)

Contactos: Complejo Los Tutis (Facebook) y Timón del Lago 02923-

418746 / 416442

Guías recomendados por La Luna Pesca y Camping.

Chasicó (Medanos, Villarino)

Servicios: Cuenta con servicio de agua potable, parrillas, camping, Hotel, buffet, carnada, proveeduría, bajada de lancha, alquiler de botes, complejos de cabañas...

Especies: pejerrey (de buen tamaño en lo que va del 2018)

Ubicación: 315 km desde Santa Rosa. Tomar ruta 35 hacia Bahía Blanca hasta el km 79, allí doblar a la derecha unos 56 km de tierra y doblar a la izquierda 12 km esta la entrada al complejo chapalco.

Contacto: Gustavo Di Fiore 0291 15-4919171

Guía recomendado por La Luna Pesca y Camping.

Complejo Chapalco Ray 0291 15-6434605 ó 02927-15-403318

Sauce Grande (Monte Hermoso)

Servicios: Cuenta con servicio de agua potable, parrillas, camping, carnada, bajada de lancha.

Especies: pejerrey y dientado.

Ubicación: 420 km desde Santa Rosa, la laguna se encuentra en el acceso a Monte Hermoso.

Contacto: Hernán Esposito 0291 15-6486247

Guía recomendado por La Luna Pesca y Camping.

Teléfono aguna: 2921 15-407045

La Huella del Vino 25º año

La Huella de las Bardas

La Huella de los Fósiles

25 te enamora... conocelo!!!

25 DE MAYO

MUNICIPALIDAD DE 25 DE MAYO
DIRECCION DE TURISMO
(0299) 5565046 y 6278574

La Huella del Colorado

La Huella de la Producción

La Huella de los Colonos

EN LA PROVINCIA DE LA PAMPA Pesca en el Río Colorado

El Río Colorado, con unos 500 kms de costa en suelo pampeano -límite natural entre La Pampa y Río Negro-, es un importante objetivo de pesca dentro de la Patagonia, con distintas zonas aprovechables en todo su recorrido. La temporada de pesca 2018 va desde el 1º de febrero al 1º de agosto y luego del 1º de noviembre hasta el 31 de diciembre.

Las especies permitidas son Pejerrey, Perca y Truchas, con distinta reglamentación: el Pejerrey, con una longitud mínima de 25 cms y hasta 10 por día y por pescador; y la Perca, con una longitud mínima de 35 cms y hasta 2 por día y por pescador. En el caso de las Truchas Arco Iris o Marrón, la pesca deportiva es CON DEVOLUCIÓN.

Las modalidades de pesca permitidas son: con carnada natural, spinning, mosca o fly cast y la jornada de pesca debe ser solamente diurna.

Las modalidades de pesca permitidas son: con carnada natural, spinning, mosca o fly cast y la jornada de pesca debe ser solamente diurna.

Más información en:

-Dirección de Turismo de la Municipalidad de 25 de Mayo, Tel: (0299) 5565046 y 6278574



-Asociación Civil Club de Pesca, Caza, Camping y Náutica COLLI-CO (Aguas coloradas en mapuche) Cel: 299-5275961

Esta institución se empezó a formar el 27 de octubre de 2016, ofreciendo a los asociados adultos y niños, un ámbito propicio para poder realizar la actividad. El Club cuenta con un predio a orillas del Lago Embalse Casa De Piedra para poder practicar la pesca, al que se le van sumando servicio de parrillas, sanitarios, arboleda y bajada de lanchas.

El propósito de COLLI-CO es establecer, consolidar y difundir los lazos de unión que debe existir entre todos los socios y simpatizantes de estas actividades. Además, generar un apoyo y fomentar hacia la comunidad la importancia de la protección de la flora y fauna de la región.



Laguna Cuero de Zorro, Trenque Lauquen, especie: Pejerrey (820 grs).
Pescador: Guillermo Cuadrado de "La Luna Pesca y Camping"

La Salada (Darregueira)

Servicios: no cuenta con ningún servicio, llevar carnada. Acceso precario.

Especies: pejerrey (buen tamaño).

Ubicación: 220 km desde Santa Rosa, Tomar ruta 35 hacia el sur y dirigirse a Macachín, seguir al sur hasta Guatraché, ingresar al pueblo por ruta 24 pasando por adentro de Guatraché, luego la ruta se convierte en 76 al pasar a la provincia de Bs As, el camino desemboca en Darregueira. Llegar a la estación de ferrocarril.

Contacto: pedir información en la Luna Pesca y Camping.

VARIADA DE MAR

Monte Hermoso

Servicios: Bajada de lanchas particulares. Excursiones de pesca embarcado con guía.

Especies: Variada.

Ubicación: 420 km de Santa Rosa
Contactos: Lisandro Kappes Tel: 0291 15-5082004 y Hernán Espósito 0291 15-6486247

Guías recomendados por La Luna Pesca y Camping.

Pehuén-Có

Servicios: Bajada de lanchas particulares. Excursiones de pesca embarcado con guía.

Especies: Variada.

Ubicación: 400 km de Santa Rosa
Contacto: Martín Dermit: 0291 15-5708209 / 497086

Punta Alta

Servicios: Excursiones de pesca

embarcado con guía, 12 horas de pesca all-inclusive.

Especies: Variada.

Ubicación: 360 km de Santa Rosa
Contacto: Icaro Pesca. Tel: 02932 15-495680 / 15-525117

Balneario La Chiquita

Servicios: Bajada de lanchas particulares. Excursiones de pesca embarcado con guía. Hospedajes, proveeduría.

Especies: Variada.

Ubicación: 450 km de Santa Rosa
Contacto: Ale Ejea 0291 15-4919107

Guía recomendado por La Luna Pesca y Camping.

Safari San Miguel (La Marengo)

Servicios: Excursiones de pesca embarcado con guía, con la guiada te invitan un asado sin cargo. Hay hospedaje y salón de juegos (pool, sapo, karaoke, dardos, etc.) para pasar el día, pileta y canchas de fútbol.

Especies: Variada. Además se puede hacer pesca de lenguados en la ría y pejerrey desde el muelle.

Ubicación: 380 km de Santa Rosa. Ir hasta Bahía Blanca y tomar por ruta 3 como dirigiéndose a Viedma, en el Km 749 está la bajada y al campo son 18 km de tierra en buen estado. **Contacto:** Alejandro "Pipi" Marengo 0291 15-6431929

Colaboración: "La Luna Pesca y Camping" / e-mail: lalunasantarosa@outlook.com / Facebook: [la.luna.pesca.y.camping](https://www.facebook.com/la.luna.pesca.y.camping) / Av luro 1410, S. Rosa / Tel: 02954-242400

La Luna
PESCA - CAMPING - NAUTICA - OUTDOOR

Av Luro 1410 / Santa Rosa
Tel : (02954) 242400
lalunasantarosa@outlook.com
facebook [la.luna.pesca.y.camping](https://www.facebook.com/la.luna.pesca.y.camping)

Excursiones de Pesca
Salidas Grupales

Tecnología que te acercan al bienestar

INVERSOR DE ENERGIA de 12 v a 220 alterna

- Cargadores - Fuentes
- Iluminación led y solar
- Repetidoras celular y wi-fi

Novedades

nueva **ELECTRÓNICA**

Avenida España 788 (Santa Rosa, LP)
Tel: 419440 - www.nueva-electronica.com

25/04/1963 - **55º Aniversario** - 25/04/2018

CLUB DE CAZA MAYOR Y MENOR
MAPU VEY PUUDU
DE LA PAMPA

Nuestro agradecimiento a socios, colaboradores y amigos.

Festjaremos en el mes de junio del corriente año.

Personería Jurídica Exp. 6909/1963 Decreto 1432763
Joaquín V. González 30 - Tel: (02954) 42-4198
Santa Rosa - La Pampa - Patagonia - Argentina
clubcazmapu@speedy.com.ar - www.clubdecaza.org.ar

RENAULT
Passion for life

PLAN ROMBO
[renault.com.ar](https://www.renault.com.ar)

Nuevo **Renault KOLEOS** Inspirado en alguien como vos

MANERA PEREZ
Y CIA. S.A.C.I.I.A.

Calle 17 Nº 1154 | Tel: (02302) 42-1800/42-2022 - Fax: (02302) 42-2290
Calle 9 Nº 443 | Tel: (02302) 43-3222/32-9333
maneraperez@speedy.com.ar - General Pico

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS VIGENTES

Pesca Deportiva 2018

EN RIO V Y LAGUNAS HABILITADAS

La temporada de pesca deportiva en el río Quinto y sus desbordes ó lagunas asociadas y otras lagunas provinciales, es desde el 1/2 al 31/8 se podrá pescar todos los días de la semana.

Entre el 1/9 y el 31/12, se habilitará la pesca solo los días viernes, sábados, domingos y feriados nacionales.

Especie Cant. x pesc. x día Long. mínima
Pejerrey (Odonthestes bonariensis)40 25 cm.

RIOS SALADO, CHADILEUVÚ, CURACÓ, ARROYO DE LA BARDA Y EN LAS LAGUNAS ASOCIADAS

Prohibida la pesca deportiva en los ríos Salado, Chadileuvú, Curacó, en el arroyo de la Barda y sus desbordes ó lagunas asociadas, durante 2018 y/o hasta que se restablezca un caudal mínimo y fluvioecológico que permita superar la crisis hídrica y contribuya a la recolonización de los ambientes de pesca.

EN EL RIO COLORADO

La temporada de pesca deportiva en el río Colorado es desde el 1/2 al 1/8 y del 1/11 al 31/12.

Especie Cant. x pesc. x día Long. mínima
Pejerrey (Odonthestes bonariensis) 10 25 cm.
Pejerrey (Patagonina hatcheri) 10 25 cm.
Perca (Percichthys trucha) 2 35 cm.

En caso de que se capturen los salmónidos Trucha Arco Iris (Oncorhynchus mykiss) y Trucha Marrón (Salmo Trutta) su devolución será obligatoria y con el menor daño posible.

Prohíbese la pesca en las siguientes zonas del Río Colorado:

* El Canal Cuarto Descargador de la Central Hidroeléctrica Divisaderos, entre la Central y su desembocadura en el Río Colorado.

* El Puente Dique Punto Unido hasta 200 metros aguas abajo del mismo.

* Trescientos metros aguas abajo y trescientos metros aguas arriba de la Toma Libre del Distrito de Riego Colonia El Sauzal.

La jornada de pesca deberá coincidir estrictamente con las horas de luz solar. Más info en www.region.com.ar/caza

TEMPORADA DE CAZA DEPORTIVA MAYOR Y MENOR 2018

Provincia de La Pampa / Patagonia / Argentina

Para la PRÁCTICA de la caza deportiva en La Pampa se requiere:

Libre Deuda. / Autorización de dueño de campo. / Permiso de Caza.
Certificación de excursión de caza en los casos que la permanencia en el campo sea mayor a un día y se supere el cupo diario de caza.

Para TRANSITAR con los productos de caza se requiere:

Dentro de la Provincia: permiso de caza, autorización de dueño de campo y certificación de excursión de caza cuando sea necesario.

Todo producto de caza deportiva (trofeos, carne, cueros, colmillos, cráneos, etc) que salga de la Provincia de La Pampa requerirá Guía Única de Tránsito que se podrá obtener en la Dirección de Recursos Naturales y sus delegaciones ó en dependencias policiales.

Para más Información:

SANTA ROSA: Sarmiento 161 / 02954 452777 - 452734 - 420313

Guardia: 02954 15292778

fauna@lapampa.gov.ar y cazaypesca@lapampa.gov.ar

GENERAL ACHA: Avellaneda 546 / 02954 15623859

GENERAL PICO: Calle 13 esquina 22 / 02302 427319

Por valores de permisos de caza y otras tasas consultar:

www.drn.lapampa.gov.ar/ley-fauna.html

www.lapampa.gov.ar/DirecciónGeneraldeRentasdeLaPampa/Leyimpositiva2018

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
Subsecretaría de Asuntos Agrarios
Dirección de Recursos Naturales



Representante de **klaukol**

Revestimientos - Sanitarios
Grifería - Membranas Asfálticas
Tejas losa y metálicas
Distribuidor de chapas
Viguetas - Ladrillos - Cerámicos

AILLÁWINKÁ

Calle 13 esq. 122 - General Pico
Tel: (02302) 42-3264/42-5585

ESTACION DE SERVICIO DE BONAVITTA HNOS.

PETROBRAS
Una Nueva Energía

26 Años

• Minimercado • Teléfono público
• Lavado /Engrase
• Lubricantes LUBRAX

Subite a Podium

EN GENERAL PICO:
Calle 10 N° 1520 - Tel: (02302) 427-852
EN ROOSEVELT BS. AS: (02337) 493-105

ENTREGA DE GASOIL AL CAMPO

CALENDARIO 2018

CAZA DEPORTIVA MENOR

ESPECIE	TEMPORADA	CUPO POR CAZADOR	DONDE CAZAR?
PERDÍZ CHICA	1/5 AL 31/7	6 POR DÍA	CAMPOS INSCRIPTOS
PERDÍZ DE MONTE	1/5 AL 31/7	6 POR DÍA	CAMPOS INSCRIPTOS
PALOMA TORCAZA	1/2 AL 31/8	1000 POR DÍA	CAMPOS INSCRIPTOS
PALOMA MONTERA	1/2 AL 31/8	50 POR DÍA	CAMPOS INSCRIPTOS
PALOMA TURCA	1/2 AL 31/8	1000 POR DÍA	CAMPOS INSCRIPTOS
VIZCACHA	1/2 AL 31/8	8 POR DÍA	CAMPOS INSCRIPTOS
LIEBRE EUROPEA (+)	1/2 AL 31/8	10 POR DÍA	CAMPOS INSCRIPTOS
PELUDO (+)	1/2 AL 31/8	6 POR DÍA	CAMPOS INSCRIPTOS

(+) TAMBIÉN SE AUTORIZA EN CAMPOS SIN INSCRIPCIÓN.

CAZA DEPORTIVA MAYOR EN CAMPOS INSCRIPTOS

ESPECIE	TEMPORADA	CUPO POR CAZADOR
JABALÍ MACHO Y HEMBRA	1/2 AL 31/8	4 POR DÍA
CIERVO COLORADO 12 PUNTAS O MAS	1/3 AL 15/6	EL CUPO SE OTORGA POR CAMPO Y POR CADA TROFEO DECLARADO SE PODRÁ DECLARAR HASTA 2 SELECTIVOS Y /O 4 HEMBRAS
CIERVO COLORADO 11 PUNTAS O MENOS	1/3 AL 31/8	
CIERVO COLORADO HEMBRA	1/3 AL 31/8	
ANTÍLOPE MACHO Y HEMBRA	1/2 AL 31/8	SIN LIMITE

CAZA DEPORTIVA MAYOR EN COTOS HABILITADOS

ESPECIE	TEMPORADA
JABALÍ (+)	1/2 AL 31/8
CIERVO COLORADO 12 PUNTAS O MÁS	1/2 AL 31/8
CIERVO COLORADO 11 PUNTAS O MENOS	1/2 AL 31/8
ANTÍLOPE (+)	1/2 AL 31/8
CIERVO AXIS (+)	1/2 AL 31/8
CIERVO DAMA (+)	1/2 AL 31/8
MUFLÓN (+)	1/2 AL 31/8
BÚFALO (+)	1/2 AL 31/8
CABRAS SALVAJES (+)	1/2 AL 31/8
CARNEROS (+)	1/2 AL 31/8

EL CUPO POR CAZADOR SEGÚN EL PLAN DE MANEJO APROBADO.

(+) La autorización de caza deportiva de estas especies podrá extenderse hasta el 30 de noviembre de 2018 en aquellos cotos habilitados que así lo soliciten. La caza de hembras de las especies mencionadas en el cuadro se podrá realizar según Plan de manejo.

Gobierno de La Pampa

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
Subsecretaría de Asuntos Agrarios
Dirección de Recursos Naturales

TURISMO CINEGÉTICO EN LA PAMPA, UNA ACTIVIDAD EN FRANCO CRECIMIENTO

El Deporte de la Caza y su gran desarrollo económico en la Provincia

El "Club de Caza Mayor, Menor y Ecologista Valle de Quehué", ha encarado desde hace años junto a un gran equipo de colaboradores, la defensa y el justo reconocimiento de la actividad de la caza como Deporte Internacional.

Esta Institución elaboró recientemente un material recopilando información sobre los resultados de ésta actividad económica, especialmente lo que involucra a la Caza Mayor, el cual fue elevado a las más altas autoridades de la Provincia. Entre algunos conceptos, destacamos:

Debidamente reglamentada

La práctica de la caza mayor y menor en La Pampa está reglamentada por normas que tienden a la conservación de la fauna silvestre permitiendo la actividad únicamente en ciertas especies y en determinada época del año.

Desde el Gobierno se hace público el calendario en el que se detallan entre otros aspectos, la temporada de caza, especies permitidas, cupos y vedas.

Para desarrollar la actividad se requiere el permiso de caza extendido por el organismo oficial administrador y la autorización del propietario del campo.

La práctica de la pesca deportiva está normada también por la Ley de Conservación de la fauna silves-

tre estableciéndose los requisitos, características y modalidades a las que debe ajustarse la actividad.

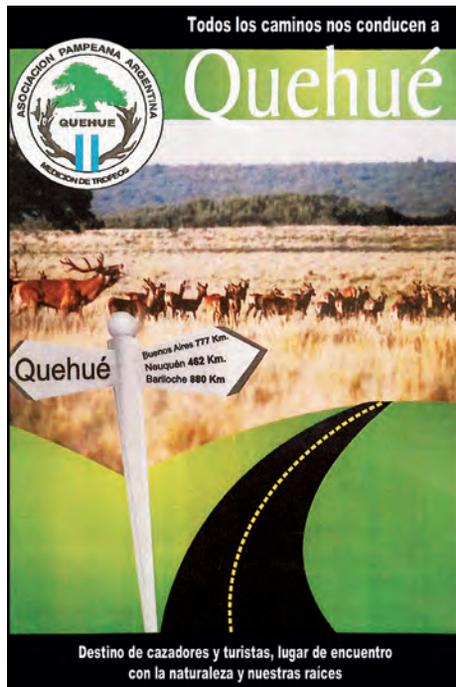
Atractivo de nivel mundial

Hoy por hoy, el Ciervo Colorado es tan atrayente como un buen dorado litoraleño, una trucha del sur o el mejor cazón en las costas del Atlántico.

Mas aún, cuando se puede competir por un trofeo nacional o internacional si se diera el caso.

La caza de los cérvidos, que se inicia en marzo de cada año, establece un número de ejemplares a cobrar en cada período por cazador y el número mínimo de candiles o puntas de su cornamenta.

El puntaje mínimo para integrar el "ranking" nacional de trofeos



de ciervo colorado, es de 190 puntos, fórmula adoptada por la Federación Argentina de Caza Mayor, entidad que realiza las mediciones.

C a m p o s y cotos de caza

Desde hace unos años, a la tradicional oferta de los Campos Libres, se sumaron los "cotos de caza" que han cobrado notoriedad

en La Pampa donde se obtienen trofeos internacionales únicos en el mundo, con un importante desarrollo económico, especialmente relacionado con la gran cantidad de deportistas extranjeros que llegan interesados en este atractivo.

Una importante cantidad de establecimientos registrados oficialmente en la provincia, hablan a las

claras sobre el interés que tiene la actividad cinegética.

Estos cotos ofrecen la captura de diversas especies, especialmente ciervo colorado -en algunos hay también antilope negro, ciervo dama y ciervo axis- jabalí, sin dejar de interesar a extranjeros sobre la caza menor de zorro, vizcacha, liebre y plumíferos como perdiz, martinetas, palomas, etc.

Desarrollo económico y salida laboral

Guías experimentados, caballos, vehículos todoterreno, permisos de caza, permisos de tránsito nacionales o internacionales para llevar trofeos, traslados al aeropuerto, armas y servicios de armería, taxidermia y preparación de los trofeos, turismo y buenas comunicaciones ante emergencias médicas.

Todos aspectos que forman parte del ofrecimiento que los establecimientos mejor preparados brindan al cazador, significando importantes ingresos para la Provincia en conceptos de permisos e impuestos, además de generar una importante salida laboral que involucra no solo la zona rural, sino también las poblaciones urbanizadas, los medios de transporte, la hotelería, la gastronomía y todo el comercio local que puede brindar productos y servicios.

OTRO TESTIMONIO A FAVOR DE LO EXPRESADO POR EL "CLUB DE CAZA VALLE DE QUEHUÉ"

La explotación ordenada de la caza es la garantía de la sustentabilidad de las especies y su crecimiento poblacional

"La explotación ordenada de la caza es la garantía de la sustentabilidad de las especies y su crecimiento poblacional" afirmó el ingeniero agrónomo Rodolfo Serradell, en relación con el tema de defender a la actividad cinegética, para que en La Pampa se la reconozca a nivel oficial en su justa magnitud.

Esta defensa es la que precisamente viene llevando adelante la institución pampeana "Club de Caza Mayor, Menor y Ecologista Valle de Quehué". Entre los principales conceptos y opiniones del ingeniero Serradell, recomendamos los que, en una entrevista realizada hace tiempo, señaló:

Una cosecha de trigo por año

"La Pampa está condenada a tener un turismo cinegético que generará en un futuro no muy lejano, un ingreso económico equivalente a una cosecha de trigo por año.

En efecto, sostengo que el desarrollo del turismo cinegético, independientemente de los gobiernos, en no muchos años, por la fuerza y creatividad de la actividad privada tendrá turistas de todo el mundo en busca de una buena caza.

Si los gobiernos de turno tienen funcionarios pro desarrollo racional de la caza, vendrá antes, caso contrario se retardará, pero



inexorablemente la afluencia de turistas en busca de la caza será una constante.

Quienes estamos inmersos en este tema, debemos ser conscientes que en vez de mostrar apatía o desinterés por capacitar y asesorar a los funcionarios de turno, debemos hacer un esfuerzo para ello aunque insuma tiempo y dinero.

Que no se interprete esto como un avasallamiento al equilibrio que debe existir, para que no se cometan desmanes. Sino para que en su justa medida este recurso sea sustentable y aumente la calidad de vida de los habitantes de La Pampa.

Se trata de un recurso doblemente

noble porque no sólo genera ingresos genuinos sino que lo hace inyectando divisas, y con costos que quedan casi en un 90% en su propio territorio".

La caza es conservación

"La explotación ordenada de la caza es la garantía de la sustentabilidad de las especies y su crecimiento poblacional, cuando así se desea. Sólo aquello que no tiene valor cinegético debe ser atendido con especial dedicación y también controlar la extracción de especies en absoluta libertad.

Cuidado con desentenderse de los cambios de hábitat por factores evolutivos de la sociedad

La atención debe estar centrada como lo hacen los países ordenados, a la presión del crecimiento urbano o la explotación agrícola, que presionados por una demanda creciente de alimentos mata cientos de veces más que los cazadores.

La Agricultura altera el hábitat natural y no deja lugar físico a su reproducción, y en algunos casos favorece el desarrollo de otras especies exageradamente.

Los interesados en estos temas debemos estar más presentes en esta área específica, pues es ésta la acción del hombre más comprometida para la Fauna".

Caza y turismo

"También deben estar atentos los hombres dedicados a este metier del turismo, para aprovechar un recurso que se transformará en pilar básico del turismo general. Pues de la mano del turismo cinegético vendrá el de la familia del cazador, y luego el impulso de otros desarrollos complementarios, como las termas, safaris fotográficos, turismo rural, esparcimiento de aventura, recorridos históricos, etc."

Rodolfo Serradell
Ingeniero Agrónomo

(Fuente: Semanario REGION® Nº 842)

Humberto Villalba

PINTURA PROFESIONAL

ESPECIALISTA EN APLICACION DE REVOQUE PLASTICO

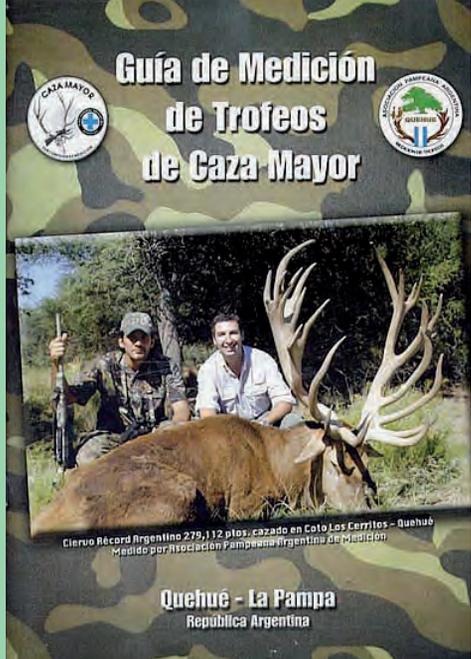


Contamos con herramientas que garantizan la integridad de los obreros y permiten trabajos SEGUROS y CONFIABLES.

Tel: (02954) 15665277
Santa Rosa

Guía de Medición de Trofeos de Caza Mayor

Se trata de una producción de 72 páginas única en Argentina con los parámetros de medición que se requieren para la fórmula del Conseil International de la Chasse y los parámetros de medición que se requieren para la Formula Argentina, un logro muy importante para nuestro Club Valle de Quehué, hemos querido reflejar en la paginas de esta guía de medición las pautas que deben tener en cuenta todos aquellos cazadores que alguna vez quisieran medir un trofeo y así tratar de llenar el vacío existente en nuestro medio de literatura al respecto. Debemos agradecer la colaboración desinteresada del Tiro Federal Argentino, y no podemos dejar de nombrar, a los que quizá, sin su plena colaboración y empeño, no se podría haber siquiera pensado, en realizar este manual, el Sr. Cándido José Vazquez, el Sr. Antonio López Bueno, el Sr. Roberto Ignaci y el Sr. Carlos Cavero, sin cuyo aporte no hubiésemos podido llevar adelante este desafío.



Quehué - La Pampa
Republica Argentina

El ejemplar -que está a la venta- puede conseguirse solicitándolo al Club de Caza "Valle de Quehué".
Dirección postal: 1º de Mayo 590 - Quehué - La Pampa
Tel: (02952) 49-9008
Cel. (02954) 1555-6850
ciervosquehue@yahoo.com.ar

La "caza" como herramienta para lograr la conservación de las especies

En una nota de opinión de un conocido empresario de nuestro medio, propietario de uno de los hoteles más importantes de la capital pampeana y también del Coto de Caza de donde han salido los mejores trofeos del país. Cazador profesional desde hace más de 20 años, ex presidente de la Asociación Pampeana de Cotos de Caza, gran amigo y colaborador de nuestro medio especializado -estamos hablando del Licenciado en Economía y Master en Finanzas Luis Bertone-



Luis Bertone por su permanente inquietud en recorrer el mundo para adquirir conocimientos y especializarse cada vez más en su máxima afición -la cinegética-, expuso un interesante informe histórico, con datos reales, basado en los rinocerontes africanos, que cuando estaban casi a punto de extinguirse, fueron salvados, paradójicamente, por los cazadores y la propiedad privada.

Lo que sigue, es una edición de parte de sus opiniones que consideramos de valor para reflexionar en muchos aspectos.

La "caza" como herramienta para lograr la conservación de las especies

"A fines del siglo 19 los rinocerontes

blancos se creían extintos por completo, hasta que en 1895, en una reserva de Sudáfrica, se encontró una población hasta ese entonces desconocida, de solo 20 animales. Con esta pequeña población se comenzaron los programas de protección llevados a cabo por el gobierno de Sudáfrica durante la primer parte del siglo 20. Tras inmensos gastos y cuidados, se logró para 1960 subir la población hasta los 800 animales, reintroduciéndolos en varias zonas del país. Sin dudas un éxito de conservación. En la década del 60, tras más de medio siglo invirtiendo fondos públicos en el rinoceronte blanco, el gobierno sudafricano tuvo una idea novedosa y genial: Darles valor económico a estos animales, es decir, permitir que los cazadores extranjeros los pudieran cazar. El resultado fue totalmente exitoso, no solo porque a partir de ese momento los gastos de protección de los rinocerontes empezaron a ser financiados por los cazadores, sino porque además, la tasa de crecimiento poblacional se duplicó.

En 1991 el gobierno sudafricano notó que se cazaban muchos rinocerontes blancos nacidos en parques y reservas públicas, pero que los privados casi no criaban a los rinocerontes. ¿Cual era la razón por la cual nadie invertía en la cría de estos animales? Regía, al igual que en Argentina, el principio de "res nullius" por medio del cual, ningún animal salvaje le pertenece a ningún privado. No pertenecen al dueño del campo sino a la naturaleza. Si ese animal se escapa, se roba o se mata, estos hechos no constituyen delito, ya que nadie tiene propiedad sobre el animal. ¿Cuál fue la solución? Sencilla: la Ley de Robo de Animales de Caza del 1991 (Theft of Game Act), que otorgó la propiedad de todo animal salvaje al dueño del campo, o a quien los criara.

¿Pero qué fue lo que sucedió cuando se legalizó la caza y se reglamentó la cría de rinocerontes blancos? Los resultados hablan por si solos: la población paso de 800

animales en 1960 a más de 21.000 en 2010 (siendo hoy la subespecie de rinocerontes más numerosa del mundo). ¿Pero quien salvó a los rinocerontes blancos? Paradójicamente, fueron los cazadores y la propiedad privada. Hoy no solo el gobierno no necesita destinar fondos a su protección, sino que obtiene cuantiosos ingresos de los cazadores deportivos que acuden todos los años al país.

¿Y que podemos decir de los rinocerontes negros, que en el Africa del siglo 19 se contaban por cientos de miles y que en 1991 llegaron a descender a tan solo 2.400 animales?. Mismo caso, la legalización de su caza deportiva, y la Ley de propiedad privada de los animales, logró revertir la tendencia y la población total casi se duplicó.

Pero agrego otro dato: Sudáfrica y Namibia son los únicos países donde se pueden cazar legalmente los rinocerontes blancos y negros, y es en estos dos países donde se concentra casi el 90% de los animales de ambas especies (www.perc.org). Elocuente ¿no?

Nuestras especies

Pero veamos lo que sucede en nuestro país: ¿por qué nuestros venados de las Pampas, nuestras tarucas, nuestros ciervos de los pantanos, nuestros aguará guazú, nuestros tapires, los pudú, y tantos otros animales de nuestra fauna están con poblaciones críticas y con serios riesgos de desaparecer? Alguien podría preguntarse: ¿por qué, si está prohibido cazarlos, las poblaciones no se recuperan? Hace más de 40 años que está prohibida la caza de todas estas especies y pareciera lógico que si nadie los caza, entonces las poblaciones deberían crecer ¿no es cierto? Bueno, la realidad es que no crecen.

La respuesta a este interrogante la debemos encontrar en los rinocerontes blancos: Ni las tarucas, ni los pudú ni el resto de los animales protegidos tienen valor económico. Nadie los cría, nadie los protege, básicamente porque nadie quiere

dedicar su dinero a la cría de animales que no se pueden vender.

¿Queremos salvar a nuestros venados de las pampas en el territorio de la provincia de San Luis? Que nadie lo dude: el año que se emitan 10 licencias de caza de venados de las pampas, y las mismas se vendan en 30 ó 40 mil dólares cada una, el venado de las pampas estará salvado para siempre. El día que cada venado pase a representar para el dueño del campo, lo mismo que representa una jaula de novillos gordos, ese productor agropecuario va a pasar a proteger a esos venados más que a su hacienda. Solo entonces los venados contarán con gente que los proteja y los cuide. Mientras tanto, a nadie le importa lo que les pase.

Pero ese es el primer paso. El segundo y no menos importante es darle derecho de propiedad al dueño del campo sobre esos venados (equivalente a la Ley de robo de animales salvajes sudafricana de 1991). Que los venados sean un bien propio y que el que los mate ilegalmente pueda ser enjuiciado por robo (y no por furtivismo), va a hacer que el cazador ilegal lo piense dos veces antes de robar un venado.

Otro tanto se aplica a las especies pampeanas. Debemos comprender que la caza es casi por definición la protección de las especies. Regular la caza de pumas con un programa de capturas y traslados controlados, (como existe con el chita y el leopardo en Sudáfrica) es la base necesaria para la protección de los pumas. Debe darse valor al puma. Valor que hoy, gracias a la prohibición de su caza deportiva, no lo tiene. Hoy nadie en nuestra provincia quiere ver la realidad: hay una masacre de pumas sin sentido en casi toda La Pampa. Se trampean, se corren con perros y se matan solo para dejarlos tirados. El productor solo busca deshacerse de estos animales dañinos. Mueren de a cientos todas las temporadas, pero aun así, nuestra legislación no permite su caza deportiva"...

Para disfrutar
de los
mejores
sabores

Parrilla
Los Caldenes
Pastas

- Especialidad en carnes mechadas al horno, lechón y cordero de campo.
- Pastas caseras (elaboración propia)

Tel: (02954)
429449
Av. Sgo. Marzo 385
Santa Rosa

Se cazaron 1.074 ciervos colorados 516 con valor deportivo

En la temporada 2017 se declararon en total oficialmente, un mínimo de 2.091 piezas de caza mayor de todas las especies, logradas entre campos registrados (402) y cotos de caza (1.689).

De ese total cazado, la mayoría, 1.074, fueron ciervos colorados, de los cuales hubo 516 con valor deportivo (machos de más de 12 puntas), 409 logrados en cotos y 107 en campos registrados.

El área que logró más "ciervos colorados trofeos" fue el Departamento Utracán -la zona de Quehué-.

PROCEDENCIA DE LOS CAZADORES

Según las cifras oficiales, hubo 313 cazadores extranjeros que obtuvieron al menos una pieza de caza mayor cada uno, (302 en cotos -con amplia mayoría procedentes de América del Norte, seguidos por los de Europa- y 12 en campos -casi la mitad uruguayos-).

Por el lado de los cazadores nacionales que cazaron, hubo 459 en total (221 en cotos y 238 en campos). En ambos casos la mayoría fueron bonaerenses, seguidos por cazadores cordobeses y pampeanos. Ver cifras generales en el mapa continental.

CIERVO COLORADO

EN COTOS DE CAZA

Hubo 43 Cotos de Caza habilitados en 2017 y solicitaron precintos 32. Estos establecimientos declararon 756 precintos de ciervo colorado, de los cuales 409 fueron trofeos deportivos (machos sanos de más de 12 puntas) y el resto fueron selectivos y hembras.

Según el informe oficial, una cornamenta excepcional alcanzó las 36 puntas, máximo de la temporada.

EN CAMPOS REGISTRADOS

Hubo 352 establecimientos agropecuarios que se inscribieron en 2017, que declararon 402 animales (108 de "ciervo colorado trofeo", 210 ciervos selectivos, 54 hembras de ciervo y 30 antílopes). Por el lado de los campos inscriptos, el tope habría sido una cornamenta de 21 puntas.

El puntaje mayor en 2017 en las mediciones provinciales en este segmento, fue para el trofeo presentado al Club Mapú por el cazador Leandro Di Nápoli que midió 194,56 puntos CIC (medalla de plata), quedando 186º en el Ranking Oficial Provincial de Caza Mayor.

Trofeos logrados según cantidad de puntas de cornamenta

EN CAMPOS	
Ptas. Cant.	16..... 36
-12.....	211..... 24
12.....	57..... 18
13.....	26..... 18
14.....	12..... 12
15.....	5..... 16
16.....	4..... 12
17.....	1..... 6
19.....	1..... 7
21.....	1..... 2
	2..... 2
	27..... 1
	28..... 1
	29..... 2
	30..... 2
	31..... 1
	33..... 1
	36..... 1
	15..... 35

EN COTOS	
Ptas. Cant.	-12..... 347
12.....	100
13.....	71
14.....	52
15.....	35

773 DEPORTISTAS DE VARIOS CONTINENTES En 2017 fueron declaradas



El Coto de Caza pampeano "La Colorada" de Quehué, ubicado en la estancia Los... como este magnífico Ciervo Colorado logrado por el cazador argentino, Nicola...

Los mejores trofeos de la Temporada 2017 en

CIERVO 2017

Cazador	Puntaje	Iviglia Alexis	Puntaje
Di Napoli Leandro	194,56	Iviglia Alexis	129,05
Genolet Horacio	186,33	Iviglia Alexis	124,15
Iviglia Alexis	185,03	Iviglia Alexis	118,90
Anton Paul	180,35	Iviglia Alexis	113,00
Anton Paul	173,39	Iviglia Alexis	108,65

JABALI 2017

Cazador	Puntaje
Falkenstein Dario	123,50
Falkenstein Dario	121,98

ANTILOPE 2017

Cazador	Puntaje
Falkenstein Dario	123,50
Falkenstein Dario	121,98

Indumentaria
HOMBRE
DAMA - NIÑO
Todo
para pasar tu tiempo libre

MONTAGNE

LOCAL EXCLUSIVO - 9 de Julio 215 - S. Rosa
Tel: (02954) 386565 [f montagnelapampa](https://www.facebook.com/montagnelapampa)

El Puesto
de Diego Riesco

- Artículos Regionales
- Marroquinería
- Bombachas de campo
- Talabartería

El Puesto TALABATERÍA ARTÍCULOS REGIONALES

Luro 1364
esq. Dante Alighieri
Cel: (02954) 15-54-9801 - S. Rosa

La Nueva S.R.L.
Cesar Bellone
CONTRATISTA RURAL

Mariano Rosas 16, Santa Rosa
Zona Rural de Miguel Cané
Cel: (02302) 15-60-8020
Cel: (02302) 15-41-6046

- Servicios agropecuarios - Aradas y siembras en general
- Cortes de pasto y malezas en rutas, provinciales y nacionales.

ANTES LOGRARON CAZAR EN LA PAMPA

2.091 piezas de caza mayor



Cerritos de Luis Bertone, una vez más y van.... sigue dando trofeos espectaculares a los Luvara. La Pampa continúa siendo el paraíso internacional de la cinegética.

Campos Inscriptos (medición del Club Mapú)

Monlezún Fabián.....	120,80	Martínez Gustavo.....	115,95
Anton Paul.....	120,45	Losada Maximiliano.....	113,40
Echeveste Juan D.....	120,15	Monlezún Fabián.....	112,05
Falkenstein Dario.....	119,68	Jubete Maximiliano.....	111,70
Schaab Oscar.....	119,10	Schaab Oscar.....	110,75
Echeveste Juan D.....	119,00	Toranzo Fabio.....	110,75
Echeveste Juan D.....	118,40	Guajardo Joaquín.....	110,70
Rocca, Javier.....	117,60	Rocca, Javier.....	107,30
Giles Camilo.....	116,35		



Destino continental de trofeos por cazadores - Temporada 2017

Corresponde a los 773 cazadores que se llevaron piezas de caza de todas las especies. La Caza Mayor en La Pampa es un recurso turístico que atrae a deportistas de todo el país y de distintas latitudes del mundo.

ANTILOPE NEGRO

En 2017 se cazaron en cotos de caza solamente 2 machos y 2 hembras y en campos inscriptos 30. De los trofeos medidos en 2017 por el Club Mapú, el mejor fue del cazador Alexis Iviglia, que alcanzó los 129,05 puntos CIC (medalla de oro) quedando 13º en el Ranking Oficial Provincial de Caza Mayor.

año de esta especie en Campos Registrados. El mejor trofeo de jabalí medido por el Club Mapú fue del cazador Darío Falkenstein, que alcanzó los 123,5 puntos CIC (medalla de oro), el máximo de 2017, que lo ubicó 163º en el Ranking Oficial Provincial.

CAZA DE PUMA

La caza de Puma en La Pampa sigue prohibida hasta hoy, salvo en dos cotos que poseen criaderos habilitados para tal fin, donde se precintó 1 solo trofeo.

OTRAS ESPECIES EN COTOS

Del total de lo cazado en cotos, 102 trofeos corresponden a otras especies que no son ciervo colorado, como: muflón (20), búfalo (1), ciervo axis (1), ciervo dama (79) y especies domésticas -cabra cuatro cuernos, cabra hircus, carneros, etc.- (1).

CAZA DE JABALI

Al respecto, el informe oficial señala que en Cotos de Caza fueron declarados 38 trofeos, pero no hay registros sobre la cantidad de animales cazados en el

Datos elaborados por REGION® sobre base informativa de la Dirección de Recursos Naturales de La Pampa.



CENIZO

CAMPING-CAZA-PESCA




Mansilla 15 | Santa Rosa | La Pampa
Teléfonos: 02954-432800 | 433800
cenizocampingsa@gmail.com



LA BODEGA

SINCE 1997

20 AÑOS

WINES & DRINKS

En tus mejores momentos



PRESUPUESTO PARA EVENTOS | BEBIDAS EN CONSIGNACIÓN | ASESORAMIENTO

📍 Pellegrini 278 - Santa Rosa (L.P.) | ☎ (02954) 456540 | 📱 la.bodega.10



TROFEOS CON PUNTAJE OTORGADO POR LA SUBCOMISIÓN DE MEDICIONES DEL CLUB DE CAZA MAPÚ VEY PUUDÚ

DECLARADO DE INTERES PROVINCIAL

Los 100 primeros del Ranking Pampeano

CIERVO COLORADO EN CAMPOS LIBRES

Pº	Cazador	Año	Ptos.	Medalla
*001	LOPEZ, Héctor Severino	1970	237,05	ORO
*002	VARGAS, Luis Walter	2004	234,04	ORO
*003	ZURRO, Avelino Ricardo (h)	2002	232,16	ORO
*004	REINHARDT OVIDIO	2010	227,25	ORO
*005	ALDAY, Luis	1999	225,9	ORO
*006	SARASOLA, Anibal	1977	224,22	ORO
*007	VARA, Arturo	--	224,05	ORO
*008	PÉREZ, Julio	2008	223,79	ORO
*009	WAGNER, Juan Carlos	2000	222,93	ORO
*010	COLLA, Luis	1985	222,64	ORO
*011	CIAFFONI, Roberto	1964	222,41	ORO
*012	BRAJIN, Oscar	--	222,35	ORO
*013	ERGUI, Luis	2001	221,23	ORO
*014	HEICK, Juan Carlos	2000	221,1	ORO
*015	RANELLETTI, Lucas Nistri	2000	219,82	ORO
*016	DE DINO, Antonio	2004	218,31	ORO
*017	SANCHEZ, Julián Alberto	1994	218,3	ORO
*018	ANCHORENA, José	--	218,24	ORO
*019	MONTIEL, Eladio	--	218,12	ORO
*020	FERRERO, Daniel	2005	218,11	ORO
*021	SANCHEZ, Juan	--	217,9	ORO
*022	ENGEL, Gustavo	2004	217,61	ORO
*023	BUSTOS, Palo D.	2003	216,96	ORO
*024	ECHEVESTE, Juan	1993	216,89	ORO
*025	ALE, Rubén	1999	216,72	ORO
*026	CASTIÑEIRA, Ricardo H.	2000	216,44	ORO
*027	CASTIÑEIRA, Jorge	1993	216,1	ORO
*028	MARENCO, Jorge	--	215,79	ORO
*029	VALLE, Daniel	2003	215,69	ORO
*030	BALBI, Daniel	--	215,18	ORO
*031	RAMOS, Daniel	1987	214,82	ORO
*032	ARGUELLES, Alfredo	1979	214,75	ORO
*033	ALE, Rubén	2003	214,29	ORO
*034	GASTALDI, Fabián	2013	213,99	ORO
*035	DÍAZ CASTAÑEIRA, Luis E.	1984	213,79	ORO
*036	SANCHEZ, Jorge	--	213,59	ORO
*037	CANTERA, Julio	2000	213,44	ORO
*038	BALDOMIR, Roberto	--	213,3	ORO
*039	CIAFFONI, Rubén	1973	212,98	ORO
*040	INVENINATO, Walter Omar	2002	212,86	ORO
*041	ALVAREZ, Santiago	2000	212,76	ORO
*042	GONZALEZ, Enildo	1996	212,33	ORO
*043	VON DER LANKEN, Malte	--	212,24	ORO
*044	PESSI MAURICIO	2011	212,11	ORO
*045	RACHIT, Leones	1989	211,73	ORO
*046	CEPEDA, René	--	211,69	ORO
*047	BERONGARAY, Antonio	2003	211,62	ORO
*048	OBJETA, Carlos	--	211,61	ORO
*049	DI NAPOLI, Emir	2002	211,26	ORO
*050	LAPITZONDO, Walter Hugo	2001	211,09	ORO
*051	ALONSO, Laureano	2006	210,9	ORO
*052	DI NAPOLI, Leandro	2005	210,89	ORO
*053	BRAJIN, Pablo	2001	210,35	ORO
*054	MONCALVILLO, Héctor	1998	210,08	ORO
*055	MARTINEZ, Luis	--	210,01	ORO
*056	WAGNER, Juan C.	2003	209,31	ORO
*057	DE PIAN, Jorge	--	208,98	ORO
*058	VARGAS, Marcelo Walter	2001	208,96	ORO
*059	RAMIREZ, RAUL	2002	208,59	ORO
*060	DE BERNARDI, Juan	2003	208,46	ORO
*061	DE LA IGLESIA, Marcelo	1993	208,38	ORO
*062	PALACIOS, Javier	2000	208,27	ORO
*063	SAN PEDRO, Rubén	--	208,13	ORO
*064	FERRERO, Daniel	1994	207,97	ORO
*065	SCOLES, Angel	--	207,89	ORO
*066	ARDHOAIN, Juan Carlos	1994	207,7	ORO
*067	RODRIGUEZ, Alfonso	--	207,45	ORO
*068	CASTIÑEIRA, Ricardo H.	--	207,44	ORO
*069	DASSEVILLE, Marcelo	1999	207,31	ORO
*070	CIAFFONI, Roberto	--	206,96	ORO
*071	SANCHEZ, Jorge	2002	206,79	ORO
*072	NISTRÍ, Lucas	2001	206,75	ORO

*073	CASTIÑEIRA, Ricardo H.	2000	206,6	ORO
*074	AROSTEGUICHAR, Juan	--	206,3	ORO
*075	TRABB, Daniel	1993	206,2	ORO
*076	KOLMAN, Daniel	1995	206,16	ORO
*077	GOYCOCHEA, Edgardo	--	206,15	ORO
*078	MARTIN, Sergio	2002	206,07	ORO
*079	ENGEL, Gustavo	2002	205,68	ORO
*080	MARTIN, Ariel	2003	205,66	ORO
*081	MILLOT, Griselda	2000	205,66	ORO
*082	DE LUCA, Raúl	--	205,28	ORO
*083	BELTRAN SEBASTIAN	2010	205,12	ORO
*084	AIMAR, Fabián	1995	205	ORO
*085	FELICE, Héctor	--	204,9	ORO
*086	CEPEDA, René	--	204,88	ORO
*087	ARCE ARIEL	2011	204,77	ORO
*088	MIRANDA, Jorge Lucas	2008	204,68	ORO
*089	ARRIGONE JUAN CARLOS	2011	204,68	ORO
*090	LUIS COLLA	2012	204,66	ORO
*091	RIOS, Pedro	--	204,25	ORO
*092	URRUTIA, Rubén	1994	204,08	ORO
*093	ROCHETTI, Fabián	1994	203,94	ORO
*094	PEQUIS, Adelino	1985	203,9	ORO
*095	RIESCO, Oscar	1994	203,89	ORO
*096	BAREA, Luis	2003	203,58	ORO
*097	GIL, Hugo Daniel	2001	203,55	ORO
*098	SALAS, Carlos	--	203,31	ORO
*099	RIESCO, Juan Carlos	1994	203,23	ORO
*100	ARANA, Roberto	1997	203,17	ORO

CIERVO COLORADO EN COTOS DE CAZA

Pº	Cazador	Año	Ptos.	Medallas
*001	DANIEL MOYANO	2009	219,87	ORO
*002	DI MARTINO MARCOS	2009	205,68	ORO
*003	ANDRADA NESTOR E.	2011	181,5	BRONCE

CIERVO DAMA

Pº	Cazador	Año	Ptos.	Medalla
*001	CAYSSIALS, Silvano	2001	219,52	ORO
*002	DAL SANTO, Dante	2001	216,29	ORO
*003	BELLONE CESAR ATILIO	2004	151,42	PLATA

ANTILOPE

Pº	Cazador	Año	Ptos.	Medalla
*001	PLAZA ANDRES	2012	145,90	ORO
*002	BELLONE CESAR	2015	141,45	ORO
*003	JUBETE MARTIN	2012	141,20	ORO
*004	JENSEN, Agustín	2014	139,40	ORO
*005	JENSEN, Agustín	2015	138,40	ORO
*006	MARTIN DAMIAN	2011	137,90	ORO
*007	JUBETE MARTIN	2010	137,70	ORO
*008	JENSEN, Agustín	2014	135,65	ORO
*009	JUBETE MARTIN	2010	132,30	ORO
*010	HERNANDEZ PABLO	2011	131,90	ORO
*011	PLAZA ANDRES	2012	130,65	ORO
*012	BORDA DIEGO	2010	129,95	ORO
*013	SCHNEIDER, Rubén	2015	127,80	ORO
*014	IVIGLIA, Alexis	2014	127,55	ORO
*015	MENSI, Horacio	2000	127,50	ORO
*016	GRASSO, José Luis	2013	126,15	ORO
*017	GOICOCHEA, Mario	2000	125,85	ORO
*018	BRAJIN, Pablo	2013	125,70	ORO
*019	JUBETE, Martín	2008	124,25	ORO
*020	TESELMAN, Andrés	2015	124,20	ORO
*021	IVIGLIA, Alexis	2017	124,15	ORO
*022	BRAYIN GABRIEL	2011	122,85	ORO
*023	REY GERMAN	2011	122,50	ORO
*024	JUBETE, Martín	2008	122,45	ORO
*025	MOTA VICENTE MARCELO	2010	120,05	ORO
*026	REINHARDT, Ovidio	2000	119,00	PLATA
*027	ANTON, Carlos	2013	119,00	PLATA
*028	RIESCO DIEGO	2009	118,85	PLATA
*029	REINHARDT OVIDIO	2009	118,45	PLATA
*030	BRAJIN, Pablo	2001	117,20	PLATA
*031	IVIGLIA, Alexis	2013	111,80	PLATA
*032	ANTON, Paul	2013	111,70	PLATA
*033	SCHNEIDER, Rubén	2015	117,70	PLATA
*034	FITOLITE, Maximiliano	2015	115,00	PLATA
*035	IVIGLIA, Alexis	2017	113,00	PLATA

*036	IVIGLIA, Alexis	2017	108,65	PLATA
*037	MATUS, Luis	2016	108,60	PLATA
*038	IGLESIAS, Heraldó	2000	107,35	BRONCE
*039	BELLONE, César	2001	105,75	BRONCE
*040	DI NAPOLI, Hugo	2001	104,65	BRONCE
*041	RODRIGUEZ, Alfonso R.	1969	103,15	BRONCE

JABALI EUROPEO

Pº	Cazador	Año	Ptos.	
*001	QUEREJETA JULIAN	2010	146,5	ORO
*002	SAPPA GUSTAVO	2007	145,75	ORO
*003	ESCUDERO CARLOS E.	2012	142,7	ORO
*004	CAMARGO JORGE	2011	140,95	ORO
*005	ROJAS PEDRO	2006	140,55	ORO
*006	SOSA, Juan	2013	138,9	ORO
*007	CARBAJAL ALDO	2015	138,3	ORO
*008	JUBETE MARTIN	2010	137,75	ORO
*009	FERNANDEZ, Carlos	2000	137,7	ORO
*010	BRAJIN GABRIEL	2010	137,6	ORO
*011	ROLDAN MAURO	2010	136,45	ORO
*012	ROSSI, Hugo	1990	136,3	ORO
*013	CEMINARI, Juan	1988	135,25	ORO
*014	IMANOL Laburu-Jab. Hembra	2009	134,95	ORO
*015	GONZALEZ RAUL A.2010	134,55	ORO	
*016	NICOLETTA, Jorge	1988	134,4	ORO
*017	REINHARDT, Ovidio	1994	133,8	ORO
*018	DI NAPOLI LEANDRO	2004	133,8	ORO
*019	CISNEROS, Diego	2013	133,75	ORO
*020	PLUNKETT LUIS ALBERTO	2010	133,4	ORO
*021	MACCARO, Hugo	2014	133,25	ORO
*022	MORELLO, Eduardo	1994	133	ORO
*023	MENDEZ GUERRERO F.	2007	132,95	ORO
*024	RUGGERI, Pablo	2014	132,85	ORO
*025	GARDON WALTER LUIS	2011	132,75	ORO
*026	ACEVEDO, Daniel	2015	132,75	ORO
*027	VINCET ROBERTO	2007	132,5	ORO
*028	FIORUCCI, Adrián	1989	132,2	ORO
*029	RUGGERI, Pablo	2014	132,1	ORO
*030	CASABONNE, Horacio	1988	132	ORO
*031	GOYCOCHEA EDGARDO	2008	131,9	ORO
*032	ALVAREZ, Pastor	1981	131,7	ORO
*033	CARBAJAL ALDO	2008	131,65	ORO
*034	ALE, Rubén A.	1992	131,25	ORO
*035	RUF GABRIEL	2010	131,25	ORO
*036	GOYCOCHEA EDGARDO	2009	131	ORO
*037	VALDERREY, Jorge José	1986	130,75	ORO
*038	IBÁÑEZ, Omar Alberto	2005	130,7	ORO
*039	COSTABEL, Miguel Angel	2000	130,3	ORO
*040	PASSONI FERNANDO	2008	130,3	ORO
*041	TOMASELLI, Daniel Alberto	2001	130,25	ORO
*042	IBÁÑEZ, Omar	1988	130,05	ORO
*043	IBÁÑEZ OMAR	2007	129,7	ORO
*044	GOICOCHEA, Edgardo	2001	129,6	ORO
*045	DI CENSO RUBEN	2007	129,6	ORO
*046	RODRIGUEZ ALFREDO	2009	129,6	ORO
*047	VERRI SERGIO	2010	129,6	ORO
*048	RODRIGUEZ NELSON	2007	129,55	ORO
*049	GOYCOCHEA EDGARDO	2012	129,45	ORO
*050	JUBETE, Martín	2013	129,45	ORO
*051	RUGGERI, Pablo	1987	129,2	ORO
*052	IGLESIAS, Juan Manuel	2013	129,2	ORO
*053	COSTABEL, Miguel Angel	2000	129,1	ORO
*054	DE LA IGLESIA, Eduardo	2013	129,05	ORO
*055	GARCIA NERI	2007	128,95	ORO
*056	BRAJIN GABRIEL	2010	128,95	ORO
*057	VASSIA MARCELO	2010	128,85	ORO
*058	MILLAN, Marcelo	2013	128,6	ORO
*059	FIORUCCI, Adrián	1989	128,5	ORO
*060	PENTIMALE OSVALDO	2010	128,45	ORO
*061	RAMOS, Roberto	1994	128,4	ORO
*062	RODRIGUEZ ELENO C.	2001	128,35	ORO
*063	JENSEN RAUL	2010	128,35	ORO
*064	PETENGALZER, José	1995	128,3	ORO
*065	MERCADO MANCINELLI H.	2008	128,25	ORO
*066	MORA, Alejandro	2002	128,05	ORO
*067	PRAT, Mario	2006	128,05	ORO
*068	KOPELSON SEBASTIAN	2012	128	ORO
*069	PUELLES, Ricardo	2006	127,85	ORO

*070	LARREA, Miguel Angel	1989	127,8	ORO
*071	GOYCOCHEA EDGARDO	2008	127,75	ORO
*072	MARTINEZ BENIGNO A.	2008	127,7	ORO
*073	ARANDA GUILLERMO	2006	127,6	ORO
*074	VINCET, Roberto	2006	127,45	ORO
*075	GILARDUCCI RICARDO	2008	127,45	ORO
*076	RUGGERI, Pablo	2014	127,45	ORO
*077	IGLESIAS, Heraldó	2006	127,4	ORO
*078	FREIJO, Abel	1994	127,35	ORO
*079	CIAFFONI, Roberto	2006	127,35	ORO
*080	COSTABEL, Miguel Angel	2000	127,3	ORO
*081	SCHAAB OSCAR	2008	127,2	ORO
*082	MORA, Alejandro	2003	127,05	ORO
*083	DI CENSO, Rubén	2006	127,05	ORO
*084	ORDÓÑEZ, Marcelo	2013	126	

*045 SANCHEZ, Julián Alberto	1984	35,87	PLATA	*059 REINHARDT, Martín	2001	35,4	PLATA	*073 GINTYLA, José	—	34,9	BRONCE	*087 PEQUIS, Adelino	1981	34,4	BRONCE
*046 RODRIGUEZ, Alfonso R.	1978	35,8	PLATA	*060 SACK, Gilberto Daniel	1996	35,3	PLATA	*074 GARELLO, Enrique	1982	34,8	BRONCE	*088 DERUNGE, Mauricio	1981	34,4	BRONCE
*047 AVIANI, Manuel	1995	35,8	PLATA	*061 TAVERNA, Eduardo Luis	2001	35,3	PLATA	*075 ALVAREZ, Néstor	1996	34,8	BRONCE	*089 ALE, Rubén	1997	34,3	BRONCE
*048 MERLANO, Jorge	1995	35,7	PLATA	*062 SCHAAB, Oscar	2004	35,3	PLATA	*076 MERLANO, Jorge	1996	34,8	BRONCE	*090 ROJAS, Pedro	1996	34,2	BRONCE
*049 FONTANA, Juan	1989	35,7	PLATA	*063 CASTILLO, Naedo	1980	35,2	PLATA	*077 TAMAGNONE, Néstor C.	1998	34,8	BRONCE	*091 IGLESIAS, Heraldo	2000	34,1	BRONCE
*050 WAGNER, Juan Carlos	1998	35,7	PLATA	*064 ECHEVESTE, Benjamín	1999	35,2	PLATA	*078 LOGGIOLO, Carlos Raúl	1995	34,7	BRONCE	*092 MARTINEZ, Gustavo	1993	34	BRONCE
*051 VENTURA, Machado	2003	35,6	PLATA	*065 JUBETE, Martín	2002	35,2	PLATA	*079 PROFILI, Osvaldo	1993	34,6	BRONCE	*093 ALCALDE, Oscar	1982	33,9	BRONCE
*052 RAMOS, Roberto	1995	35,6	PLATA	*066 SCHAAB, Oscar	—	35,2	PLATA	*080 PEREYRA, Mario	2001	34,6	BRONCE	*094 HERNANDEZ, Octavio	1988	33,88	BRONCE
*053 AVIANI, Manuel	1995	35,6	PLATA	*067 MORA, Carlos	2003	35,1	PLATA	*081 PEQUIS, Adelino	2004	34,6	BRONCE	*095 CASTINEIRA, Ricardo M.	2002	33,7	BRONCE
*054 DELGUIL, Juan	1981	35,6	PLATA	*068 MERLANO, Jorge	1995	35,1	PLATA	*082 CIAFFONI, Roberto	—	34,5	BRONCE	*096 IGLESIAS, Heraldo	2006	33,4	BRONCE
*055 VARA, Aldo	1982	35,5	PLATA	*069 MERLANO, Jorge	1998	35	PLATA	*083 PEQUIS, Adelino	1987	34,5	BRONCE	*097 CORDO, Cándido Rodolfo	1996	33,3	BRONCE
*056 PEREYRA, Mario	2001	35,5	PLATA	*070 WAGNER, Juan Carlos	1998	35	PLATA	*084 DI NAPOLI, Emir	1994	34,5	BRONCE	*098 MARTINEZ, Héctor	1994	33,2	BRONCE
*057 CARRION, Marcelo	1998	35,41	PLATA	*071 BAILO, Carlos Alberto	1989	34,9	BRONCE	*085 MERCADO	1995	34,4	BRONCE	*099 TOUS, Ricardo	1989	33,1	BRONCE
*058 GRACIA, Jorge	1994	35,4	PLATA	*072 MARTINEZ, Carlos	1988	34,9	BRONCE	*086 CIAFFONI, Roberto	—	34,4	BRONCE	*100 PENENGO, Angel	—	33,1	BRONCE

Servicios del “Mapú Vey Puudú”



El Club De Caza Mapú Vey Puudú tiene su sede y oficinas en Santa Rosa, aunque su centro de esparcimiento y principales instalaciones se encuentran en Toay, en un gran predio de 22 has, ubicado sobre la Av. Perón haciendo esquina con la calle Paloma Torcaza.

Allí brindan servicios de Camping, con mesas, bancos y parrillas. Hay buena sombra, juegos infantiles y un entorno natural de médanos y caldenes para estar en contacto con la naturaleza y el paisaje pampeano.

En época estival se encuentra habilitada una gran piscina, con baños y vestuario, a lo que se suma una proveeduría. En medio del gran predio se ubica un Salón de Eventos, que se puede alquilar para festejos o reuniones empresariales y que dispone de amplio lugar para estaciónar, cocina, parrilla, baños, todo inaugurado hace poco tiempo.

-El Parque Recreativo permanece abierto de martes a domingos de 9 a 20 hs. El costo de la entrada es de \$ 60 por persona, socios sin cargo. (Prohibido el ingreso con mascotas).

-Si la idea es acampar, el costo del Campamento es de \$ 200 por persona por noche (a tener en cuenta: No permiten acampar a menores de edad sin un adulto responsable a cargo del grupo).

-En temporada de verano la entrada a la pileta es de \$ 150 al público y \$ 75 al socio, disponen de colonia de vacaciones y proveeduría.

Para reservar el salón de eventos hay que consultar a Fernando Peyran, que además ofrece servicio de catering, DJ, sonido, iluminación, barra de tragos, etc. Todo con respecto a la realización de eventos, llamar al 02954-15523720.

-Todo el año hay venta de permisos de caza (ver precios aparte).

Todas las gestiones de reservas de campamento, venta de permisos, mediciones y demás, se realizan en la sede Santa Rosa, sita en calle Joaquín. V. González 30, teléfonos (02954) 424198 y 702333, en horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs.

www.clubdecaza.org.ar
consultas@clubdecaza.org.ar

CAZA MAYOR	pampeano	socio pam.	argentino	socio arg.	extranjero
CIERVO TROFEO, NO TROFEO Y HEMBRAS	\$ 355	\$ 250	\$ 570	\$ 400	\$ 2.475
JABALI	\$ 295	\$ 200	\$ 430	\$ 300	\$ 1.780
ANTILOPE, 4CUERNOS, AXIS, DAMA, CABRA	\$ 320	\$ 220	\$ 470	\$ 330	\$ 2.475
MUFLON Y BUFALO	\$ 320	\$ 220	\$ 470	\$ 330	\$ 2.475
CAZA MENOR SEMANAL					
PERDIZ			\$ 320	\$ 220	\$ 2.500
PALOMA			\$ 105	\$ 75	\$ 250
VIZCACHA			\$ 320	\$ 220	\$ 530
PERDIZ, PALOMA Y VIZCACHA (TRIPLE)			\$ 550	\$ 380	\$ 3.675
CAZA MENOR TEMPORADA					
PERDIZ	\$ 320	\$ 220	\$ 540	\$ 380	
PALOMA	\$ 105	\$ 75	\$ 210	\$ 150	
VIZCACHA	\$ 320	\$ 220	\$ 540	\$ 380	
PERDIZ, PALOMA Y VIZCACHA (TRIPLE)	\$ 535	\$ 370	\$ 990	\$ 700	
COMPLETO MAYOR Y MENOR	\$ 1.040	\$ 730	\$ 1.840	\$ 1.300	
COMPLETO MAYOR (excluyendo puma)					\$ 11.450
PUMA	\$ 450	\$ 320	\$ 945	\$ 650	\$ 4.960

En Club Mapú: Permisos de Caza Deportiva Temporada 2018

Está vigente la inscripción de campos para caza mayor y menor. Este trámite lo debe hacer el ocupante legal del campo en la Dirección de Recursos Naturales (Santa Rosa, Gral. Pico o Gral. Acha) o en algunos destacamentos policiales (consultar al 02954 420313).

Una vez inscripto el campo, el dueño del campo solicita los “formularios de dueño de campo”, los certifica en la Dirección de Rec. Naturales y se los entrega a los cazadores. Los cazadores deben pedir en la Dirección de Rec. Naturales el “libre de deuda” presentando su fotocopia de DNI y adjuntándolo al formulario de dueño de campo certificado. Pueden acercarse a comprar los permisos de caza de las especies que necesiten.

PERMISO DE ACOMPAÑANTE:
Toda persona mayor de 18 años que circule en el mismo vehículo



que un cazador o grupo de cazadores debe poseer el carnet de acompañante, el mismo será entregado previa solicitud de “libre de deuda” en la dirección de Rec. Naturales, o presentando el “libre de deuda”

en nuestro club. Es completamente gratuito.

VALOR DE LOS PRECINTOS POR ESPECIE:

- Ciervo Trofeo \$ 720
- Ciervo Selectivo \$ 110
- Antilope, Axis, Dama, etc \$ 246
- Muflón o Búfalo \$ 720
- Puma (sólo criaderos) \$ 3.555

(Más alicuota de Ingresos Brutos)

PERMISOS DE PESCA

- Mayores de 18 años \$ 70
- Menores de 18 años \$ 40
- Jubilados y Pensionados \$ 40



Distribuidor Exclusivo Oscar Schaab

- Distribución y venta al interior
- Zonas rurales
- Reparto a Domicilio sin cargo
- Entrega inmedita
- Seguridad, calidad y peso exacto.

Tel: **42-4908**
(02954) 43-9376

Gaich 500
(6300) Santa Rosa, L.P.



CLUB DE CAZA

SALON DE EVENTOS

- Estacionamiento
- Aire acondicionado
- Zona parqueada para recepciones al aire libre
- Iluminación e imágenes de última generación
- Iluminación ambiental
- Grupo electrógeno
- Sonido

CEL. (02954) 15523720
PALOMA TORCAZA 222 - LOWO CHE - TOAY - LA PAMPA



DEANNA MOTOS
REPARACIONES
TORNERÍA
LIVIANA, PESADA Y DE PRECISIÓN



Tarjetas de crédito y débito

(02954) 15-301123
deannamotos@hotmail.com
Ameghino 556 esq. L. García - Santa Rosa
Deanna Motos

2º TORNEO PAMPEANO C.Q. 2018 EN MARCHA
El "Tiro Federal Santa Rosa"
construye un nuevo Campo de Tiro



El "Tiro Federal Santa Rosa" construye -bajo normas de la ANMaC- un nuevo Campo de Tiro en la Ruta Nacional Nº 35 Km 309,5.



SERVICIO Y MANTENIMIENTO
TOYOTA



- INYECCION ELECTRÓNICA
- CALEFACCION
- MECÁNICA
- BATERIAS
- ELECTRICIDAD

DIAGNOSTICO CON TÉSTER

J. L. BORGES 225 - Santa Rosa - Cel: (2954) 15609266

El "Tiro Federal Santa Rosa" actualmente cuenta con casi un centenar de socios y esta dirigido por su presidente, Ricardo Solaro; el secretario, Cesar Marcelo Muñoz; el tesorero, Fernando Madina; acompañados por Tomas Deanna, Carlos Luengo, Hernan Bortagaray, Diego Tomas, Hubertus Rauschert, Jose Luis Vilois y Roberto Regalado.

(FAT) y nuestro objetivo es habilitar el campo de tiro por ANMaC, sin abandonar la lucha por la recuperación del predio histórico".

Federados nuevamente

"Tras la federación de la Institución, luego de 13 años, el Tiro Federal Santa Rosa dijo presente en los torneos de la Federación Argentina de Tiro. Los representantes pampeanos, Carlos Alberto Di Zitti y Matías Carranza, participaron del 'Torneo Apertura de Tiro 2018' en las Instalaciones del Tiro Federal Argentino, sito en Ciudad de Buenos Aires, y también lo hicieron en el 'Torneo Vendimia 2018' en la provincia de Mendoza. Esto fue posible gracias al compromiso de un grupo de aficionados y antiguos socios que no sólo decidieron recuperar el orden administrativo de la Asociación, sino también lograron que un organismo nacional (la FAT) los reconozca como entidad y les otorgue la oportunidad de federarse, lo que implica la posibilidad de participar del ranking nacional y poder aspirar a ser parte de los equipos olímpicos argentinos".

Construyen Campo de Tiro

Sus directivos comentaron: "En 2017 hemos conseguido la firma de un contrato de comodato por 25 años con la firma propietaria de la Estancia 'La Guitarra' para el uso de una fracción del predio ubicado en la Ruta Nacional 35 km 309,5 y la construcción de un Campo de Tiro, en donde ya existe un gran avance de obras para ser habilitado por la ANMaC (Agencia Nacional de Materiales Controlados)".

"Con respecto a las actividades deportivas, se realizaron torneos de aire comprimido locales y provinciales conjuntamente con otras instituciones de tiro deportivo de la Provincia, en los cuales se clasificaron los representantes pampeanos de los 'Juegos Nacionales Evita'.

También tuvimos nuestro bautismo de fuego, en el torneo de carabina .22 desarrollado en el mes de agosto en las instalaciones del Polígono de Tiro de General Pico. En 2018 conseguimos federar la Institución ante la Federación Argentina de Tiro

Di Zitti y Carranza

Carlos Alberto "El gringo" Di Zitti, quien compite en la disciplina pistola de aire 10m nos daba sus primeras impresiones al llegar al Tiro Federal Argentino: "Les comento que llegué muy temprano y el reencuentro con

GUARDIANES DE LA PATAGONIA
www.guardianesdelapatagonia.com



- RIFLES AIRE COMPRIMIDO, CO2, PCP; ALTA POTENCIA Y MUY ALTA POTENCIA.
- POTENCIACIONES,
- ASESORAMIENTO TECNICO PROFESIONAL, RESTAURACIONES.

Oliver 243, Santa Rosa, La Pampa
Tel: (02954) 410210 / Cel: (2954) 576292
santarosa@guardianesdelapatagonia.com
Chubut 291 - Neuquén - Tel: (0299) 4484005
info@guardianesdelapatagonia.com

Taller especializado en todo tipo de Armas Neumáticas, CO2, PCP y Aires Comprimidos



RECTIFICACIONES LUENGO

Leguizamón 1456
Tel: (02954) 453588
Cel: (2954) 325314
Santa Rosa - La Pampa

Motores Diesel y Naftero
Venta de Repuestos

TORNERIA Y ARMERIA
El Huemul
de Juan F. Arosteguichar



CAZA Y PESCA
Venta de armas
Municiones
Indumentaria
Permiso de caza.

Contamos con el taller más completo en reparación de Armas de La Pampa

Gestoría de trámite RENAR

Cuchillería

Tel: (02954) 42-9777
Cel: (2954) 15-663245

Santiago del Estero 653 (6300) Santa Rosa, La Pampa
arm_elhuelmul@hotmail.com

el lugar donde competí desde 1993 hasta 2005 fue muy emocionante, hasta las lágrimas. Después encontré mucha gente nueva, unos pocos conocidos (los más veteranos) (...) las condiciones de tiro han cambiado radicalmente desde la última vez que tiré. Hay blancos electrónicos, 1:15 hs de tiempo. Hay mucho para aprender..." Por su parte, Matías Carranza, quien representó a la Provincia en los Juegos Deportivos Evita en varias oportunidades como tirador en la disciplina carabina de quebrar 10m, ahora se prepara en Carabina Olímpica.

"2º Torneo Pampeano de Carabina de Quebrar 2018"

A nivel local, el '2º Torneo Pampeano de Carabina de Quebrar 2018', se inició con la primer fecha disputada en Santa Rosa el 15 de abril.

El Torneo de este año consistirá en 6 fechas en total, alternando las ciudades de Santa Rosa, General Acha y General Pico. Contará con las categorías: damas, mini, junior, menores, mayores 4.5mm A y B, 5.5mm y pistola. Los rifles son carabina de quebrar con sistema de resorte. Los participantes que no cuenten con este tipo de equipo podrán utilizar el de la Asociación. En su caso las pistolas permitidas son calibre 4.5mm de un solo tiro y munición de plomo.

1ra Fecha en Santa Rosa

El domingo 15 de abril, se desarrolló en Santa Rosa la primer fecha del Torneo Pampeano de Aire 2018 y los resultados fueron:

Categoría MINI: 1º Juan Bautista Rivara, 2º Enzo Magnano y 3º José

Ignacio Regalado

Categoría DAMAS: 1º María Laura Muñoz, 2º Verónica Muñoz y 3º Alejandra Rodríguez

Categoría PISTOLA: 1º Carlos Magnano, 2º Ricardo Solaro y 3º Sergio Bonino

Categoría 5.5: 1º Fernando Madina y 2º José Luis Vilois

Categoría MAYORES 4.5 B: 1º Roberto Regalado, 2º Jose Luis Vilois y 3º Jorge Paez

Categoría MAYORES 4.5 A: 1º Martín Bonino, 2º Federico Hussein y 3º Adriano Barotto

Si bien se venía distinguiendo a las damas presentes, este año se incorporó en forma definitiva la categoría DAMAS y con muy buenas actuaciones.

Por otro lado se destaca el ascenso a la categoría "A" a los tiradores: Martín Bonino, Federico Hussein, Adriano Barotto, Marcelo Muñoz, Mariano Muñoz y Fernando Madina.

La próxima fecha se desarrollará en el polígono del Tiro Argentino de General Pico el domingo 15 de mayo.

Contacto

Quienes deseen acercarse e interiorizarse por éstas y otras disciplinas y actividades de la Asociación TFSR, pueden escribir al e-mail tirofederalsr@hotmail.com

También personalmente en Ameghino 556, Santa Rosa (horario de comercio).

Finalmente desde la Comisión Directiva expresaron: "Consideramos oportuno destacar el esfuerzo de todos los asociados, aficionados y miembros de otras instituciones que nos han brindado su apoyo y asesoramiento".



Bota de cuero de Búfalo

lo de VÍCTOR!

lo de Victor | lo de Victor Zap

Santa Rosa La Pampa

G. Pico y Juan. B. Justo, Tel: (02954) 416777
Av. San Martín y Moreno, Tel: (02954) 771117

Auténtico Cuero Argentino

TAXIDERMIA

El arte de disecar animales

José María Villafañe se desempeña en su empresa de Santa Rosa como Taxidermista, pero a su vez realiza todo tipo de servicios de cacería, incluyendo el curtido de pieles y el preparado de trofeos. En 2017 realizó un importante entrenamiento en Estados Unidos.



"La taxidermia, del griego (taxis) arreglo o colocación y (dermis) piel; es el arte de disecar animales para conservarlos con apariencia de vivos y facilitar así su exposición, estudio y conservación".

Así nos explica ante nuestra requisitoria, el experimentado taxidermista de La Pampa, José María Villafañe.

"El taxidermista, debe tener amplios conocimientos de anatomía, carpintería, curtido, moldeado, dibujo, pintura y escultura" define Villafañe. "Esto le permite al mismo tomar sus habilidades artísticas y su visión para preservar animales, con fines artísticos y educativos. También deberá estar familiarizado con la textura y el color de las pieles, plumas y escamas, y debe tener una fuerte coordinación de las manos

con la vista".

Más adelante señaló: "Esto me llevó en el año 2017 a viajar a Estados Unidos, a una de las Escuelas de Taxidermia mas renombradas y antiguas de Montana. Allí recibí un entrenamiento intensivo en las técnicas más avanzadas de taxidermia en mamíferos, aves, peces y en la recreación de habitats, curtido, preparado de pieles, blanqueo de trofeos, así como tambien la preparación de los mismos para su exportación y el marketing necesario para poder desarrollar la profesión en mi país"

Consultas a través de:
www.hunterunlimitedarg.com
(02954) 15 448888
contacto@hunterunlimitedarg.com
FB: hunterunlimited argentina

SINCE 2000

Taxidermy Studio

- ▶ Mamíferos
- ▶ Peces
- ▶ Aves
- ▶ Reptiles
- ▶ Recreación de habitats
- ▶ Curtido de pieles
- ▶ Blanqueo de trofeos

Formación Académica
Montana School Taxidermy
Helena - Montana - 2017

Técnicas y productos Americanos

José María Villafañe
(02954) 15 448888
contacto@hunterunlimitedarg.com
www.hunterunlimitedarg.com

EL PALENQUE



- Ropa de Campo y de Trabajo
- Sogas • Recados
- Artesanías

de Carlos A. Garmendia y Susana B. Minig



Tel: (02954) 411513 • Cel: 15-66-2960
J. B. Justo 217 • (6300) Santa Rosa, La Pampa
E-Mail: elpalenquesantarosa@cpenet.com

RECETA DE CAZA Vizcacha a la Cacerola



Ingredientes: 1 vizcacha troceada. Sal, pimienta, aceite de oliva y harina 000 cantidad necesaria. 1 vasito de Vino blanco, 2 ramas de Apio, 1 Cebolla, 1 Echalotte, 1 Zanahoria. 1 cucharada de Tomillo y Perejil picados.

Preparación: Corte la vizcacha en presas, salpimente y pase por harina.

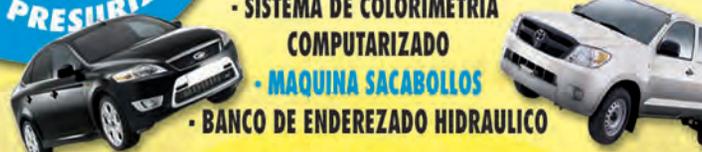
Corte la zanahoria, el apio, la échalote y la cebolla en cubos pequeños. En una cacerola con aceite de oliva dore los trozos de vizcacha, retire y reserve. En el mismo aceite rehoque las verduras y reincorpore la vizcacha y el vino, mezclar bien, tape la cacerola y cocine a fuego mínimo durante 1 hora. Añada las hierbas y cocine 30 minutos más.



IGLESIAS

REPARACION Y PINTURA AUTOMOTOR

- SISTEMA DE COLORIMETRIA COMPUTARIZADO
- MAQUINA SACABOLLOS
- BANCO DE ENDEREZADO HIDRAULICO



Av. Luro 2.708 - Tel: (02954) 45-3027 y 15-51-0583
(6300) Santa Rosa, La Pampa - talleriglesias@hotmail.com

MODULOS HABITABLES

Jerarquiza tu coto de caza con los nuevos sistemas constructivos ahorrando tiempo y logística, ganando en comodidad!!

SEGUROS / DURABLES / DE RÁPIDA INSTALACIÓN Y DISEÑO SEGÚN NECESIDAD

FUNCIONALES - TRANSPORTABLES ALTAMENTE VERSÁTILES






AISPLAC

Un mundo de Posibilidades

EN SANTA ROSA:
Av. Santiago Marzo Sur 2038
(02954) 412800 / 415400
aisplac@hotmail.com

EN GENERAL PICO:
José Viscardi 345 - Parque Industrial
Tel: (02302) 435814

EN TRENQUE LAUQUEN, BS. AS.:
Av. Pedro G. Salinas 2165
Tel: (02392) 422177

www.aisplac.com.ar



DESDE EL SALÓN DE ACUERDOS DE CASA DE GOBIERNO

Lanzamiento de la temporada de "Avistaje de Ciervos en Brama"

La temporada 2018 de Avistaje de Ciervos en Brama fue lanzada desde el Salón de Acuerdos de Casa de Gobierno.

Temporada 2018 de Avistaje de Ciervos en Brama

La brama es un espectáculo natural único y como todos los años comienza el ritual. Los ciervos colorados dejan las espesuras del monte de caldén para buscar espacios más abiertos y así reproducirse.

Luego de la proyección de un video institucional de la Reserva Provincial Parque Luro, se dirigieron a los presentes el ministro de Desarrollo Territorial, Martín Borthiry, y el subsecretario de Turismo, Lautaro Córdoba.

Formaron parte de la ceremonia los subsecretarios, de Desarrollo Territorial, Gabriel Reiter; de Cooperativas, Claudio Gordillo; de Microeconomías Regionales, Marcelo Zapico; demás funcionarios provinciales e intendentes de localidades pampeanas.

Ministro de Desarrollo Territorial

El ministro brindó la bienvenida a los presentes, entre quienes se encontraban personas ligadas al turismo en la provincia de La Pampa, para el lanzamiento de este acontecimiento único en el mundo. "Es un desafío, porque lo consideramos muy importante y que lleva una preparación año tras año para ir mejorando. El año pasado tuvimos un récord de visitas, 2.700 personas durante los meses de marzo y abril en que transcurre la brama en el Parque Luro", expresó.

El principal objetivo es que el turismo de La Pampa en general lo conozcan los pampeanos. "Por lo que mediante publicidad e ir haciendo una campaña dentro de la Provincia, la idea es abrir el abanico, difundirlo en cada pueblo y en los lindantes de provincias vecinas".

Otra de las iniciativas es que todos los Centros de Jubilados participen de la brama, como así también las



El ministro de Desarrollo Territorial, Martín Borthiry, y el subsecretario de Turismo, Lautaro Córdoba, fueron quienes realizaron la presentación.
Foto Ministerio de Desarrollo Territorial de La Pampa.

escuelas. "La gente se asombra del caldenar en el Parque Luro y del espectáculo que es la brama. Hay muy buen servicio de restaurante, con comidas de La Pampa, lindas cabañas y un buen camping", añadió el ministro. Borthiry señaló que esta temporada de turismo fue muy buena en Bernardo Larroudé, en Guatraché, en el ojo de Agua en Uriburu, y en Utracán.

Asimismo reflejó que comienza la temporada de caza en los cotos, en la zona de Victorica, Quehué y Ataliva Roca, "y por eso vemos que de a poco se va armando, con la inversión de los intendentes en vistas a mejorar los servicios de sus atractivos turísticos".

Subsecretario de Turismo

"La brama es el período reproduc-

tivo del ciervo colorado y más allá de ser un producto turístico de La Pampa, es un recurso económico muy importante para la provincia. El Parque Luro tiene la mayor población de ciervos, donde se puede realizar el avistaje como en ningún otro lugar del planeta, con una cercanía única, con una diversidad de paisajes y una población muy grande que permite fotografías y filmaciones, motivo de visita de muchos turistas", inició su exposición Lautaro Córdoba.

Las visitas guiadas son a las 07:00 de la mañana y a las 19:00 horas, donde un guía especializado conduce grupos, de hasta 20 personas, a 5 miradores que se han preparado especialmente. Este ecosistema de reserva de área protegida consiste en 7.600 hectáreas, muy valoradas desde la Provincia.

"Al igual que el año pasado estamos incorporando instituciones educativas (alumnos de 6º de escuela primaria y de 4º año del secundario) y de adultos mayores (Centros de Jubilados y CUMELLEN), e instituciones vinculadas con las personas con discapacidad, para que hagan esta excursión en forma gratuita", culminó el subsecretario.



Ciervo bramando en la Reserva Provincial Parque Luro. Foto Subsecretaría de Turismo de La Pampa.

FERRETERIA Quintana

CUCHILLOS 3 CLAVELES

TERMOS STANLEY

KITS DE LIMPIEZA DE ARMAS

CÁMARAS PARA CAZA FOTOGRAFICA

AIRES COMPRIMIDOS

Crosman CORPORATION FOX

LINEA DE ACCESORIOS HOUSTON PARA FUERZAS DE SEGURIDAD

CUMPLIMOS 40 años

UNICA DIRECCION: Av. Luro 1355 / Telefax: (02954) 428421 / Santa Rosa
Info@ferreteriaquintana.com.ar - www.ferreteriaquintana.com.ar

AP ABERTURAS PAMPEANAS

40 Años *construyendo junto a usted*



Fábrica de:

Aberturas de Aluminio

Aberturas de PVC

Doble Vidrio Hermético

Portones Levadizos Automatizados

Fábrica y Ventas:
Ruta Prov. 1 N° 1611 (esquina calle 32)
(6360) General Pico - La Pampa
Solicite asesoramiento técnico y presupuestos a:
mail: aberturaspampeanas@gmail.com
www.aberturaspampeanas.com.ar
Gral. Pico, Te. 02302 421171 Cel. 2302 586932
Santa Rosa, Cel. 2954 802121



LOBOS

electricidad industrial

Las Mejores
Marcas
del Mercado
Al Mejor Precio

Agradecemos a "Centro Bulonero" por haber
confiado en nuestra empresa para su nueva obra



Insumos Eléctricos

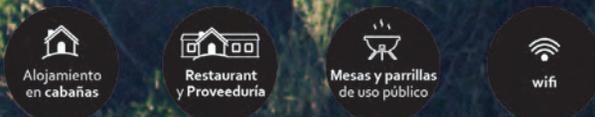


Calle 1 N° 704 (O) / Telefax: (02302) 425575 - General Pico - La Pampa - lobos@speedy.com.ar

AVISTAJE DE CIERVOS EN BRAMA

RESERVA PROVINCIAL PARQUE LURO

MARZO Y ABRIL



FOTOGRAFIA MARIANO ERRO

#LaBramaTeLlama

Concesionario de servicios: Nueva Patagonia S.R.L (02954) 560100 - 15290985 (02954) 452600 (int. 1947) - 15558618



Ministerio de
Desarrollo Territorial

